

MIÉRCOLES, 26 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 122

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL MEDIO NATURAL

CVE-2019-5758 *Información pública del expediente de constitución de un coto privado de caza en los pueblos de Bustillo del Monte, Cubillo de Ebro, Loma Somera y Otero del Monte, en el término municipal de Valderredible.*

Por don Francisco José Rodríguez González, en representación del Club Deportivo Elemental Monteros de Igollo, con NIF G-39708441, se ha solicitado la constitución de un Coto Privado de Caza integrado por terrenos rústicos del término municipal de Valderredible, que incluyen los de los Montes de Utilidad Pública números 263, 269, 271 y 275, y los de las parcelas de los polígonos números 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 60, 61, 62, 63, 207, 271, 291 y 292, de los pueblos de Bustillo del Monte, Cubillo de Ebro, Loma Somera y Otero del Monte, del Catastro de Rústica de dicho municipio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Cantabria 12/2006, de 17 de julio, de Caza, se somete a información pública el expediente de constitución del citado Coto Privado a fin de que puedan formularse las alegaciones que procedan durante el plazo de veinte (20) días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

El expediente estará de manifiesto en las oficinas de la Dirección General del Medio Natural (C/ Albert Einstein, 2, de Santander) para que pueda ser examinado por quien lo desee.

Santander, 17 de junio de 2019.

El jefe del Servicio de Conservación de la Naturaleza,
Ángel Serdio Cosío.

2019/5758

CVE-2019-5758